



## (149) DEL AULA AL PARQUE: MATERIALES, HERRAMIENTAS Y PROPUESTAS PARA EL CONOCIMIENTO DE NUESTRA BIODIVERSIDAD URBANA

**DEPARTAMENTO:** Educación Ambiental

**MODALIDAD:** Curso

**DESTINATARIOS:** Maestros  
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

**Nº DE PLAZAS:** 25

**REQUISITOS:** Tendrán prioridad los Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Biología y Geología y los maestros de Educación Primaria.

**CERTIFICACIÓN:** 2

**Nº DE HORAS**

**TOTALES:**

**Nº DE HORAS**

**PRESENCIALES:**

**PONENTE/S:** D. Felipe Castilla Lattke. Licenciado en Biología, especialista en Botánica, Educación Ambiental y Micología. D. Ramón Morales Valverde. Doctor en Biología y científico titular del CSIC. Dña. Laura Benítez Rodríguez. Licenciada en Ciencias Ambientales, educadora de la SEO. D. Jorge Martínez Huelves. Maestro, naturalista y divulgador científico. Dña. Clara Vignolo. Licenciada en Biología. Técnica de actividades educativas en el Real Jardín Botánico-CSIC. Dña. Andrea Estrella Torres. Licenciada en Biología. Máster en agroecología. D. Santos Cirujano Bracamonte. Dr. en Biología. Científico Titular CSIC. Especialista en flora acuática de la Península Ibérica.

- OBJETIVOS:**
1. Incentivar en los docentes el uso de los espacios verdes públicos para la enseñanza de las ciencias.
  2. Generar conocimiento sobre la biodiversidad urbana de nuestra ciudad.
  3. Incentivar el uso y la participación en proyectos, juegos, herramientas y propuestas de participación ciudadana para promover en profesores y alumnado el interés hacia la biodiversidad urbana: Natusfera, Arbolapp, Polinizapp, Oasis de mariposas, SOS Polinizadores y CNC Challenge.
  4. Fomentar la sensibilización y el respeto por la conservación de la naturaleza colaborando en la propuesta de actividades dirigidas a promover la biodiversidad de nuestro entorno (fabricación de “comederos de aves”, crear “oasis de mariposas”...). Incentivar la relación entre docentes y gestores de huertos urbanos, parques y zonas verdes para la propuesta de actividades educativas colaborativas.

- CONTENIDOS:**
1. Biodiversidad vegetal de Madrid: árboles y arbustos de nuestras zonas verdes. Paseo guiado por el Retiro.
  2. Huertos escolares y urbanos: lugares educativos en la ciudad. Visita al huerto del Retiro.
  3. Plantas útiles y comestibles. Paseo por el RJB: Itinerario de plantas útiles. Plantas muy “educativas” para el patio del colegio.
  4. Biodiversidad de aves en nuestras zonas verdes. Recursos y materiales. Un paseo por el RJB y el Retiro. Observación y reconocimiento de aves de nuestro entorno urbano. ¿Cómo podemos potenciar la avifauna en nuestro centro educativo?
  5. Insectos de nuestra ciudad. ¿Qué papel juegan en nuestro entorno? Observación y censos de insectos polinizadores en el RJB.
  6. Proyectos educativos que incentivan el conocimiento de la biodiversidad urbana.

**METODOLOGÍA:** Se utilizará una metodología que fomente la participación grupal. Las herramientas que se mostrarán favorecerán esta participación e interacción entre los docentes, ya que algunas de ellas son herramientas de participación ciudadana.

**LUGAR:** Real Jardín Botánico de Madrid. Plaza de Murillo 2, 28014 Madrid. Acceso: Claudio Moyano 1.

**INICIO DE ACTIVIDAD:** Martes, 14 Abril 2020

**FIN DE ACTIVIDAD:** Martes, 28 Abril 2020

**FECHAS/HORARIO:** Días 14, 16, 21 y 23 de abril de 2020 de 17:00 a 20:30.  
27, y 28 de abril de 2020 de 17:00 a 20:00.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Desde el Viernes, 13 Marzo 2020 hasta el Martes, 07 Abril 2020

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:** Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la

Comunidad de Madrid.

**RESPONSABLE:** Dña. Paloma Martín García. pmartingarcia@educa.madrid.org

**EVALUACIÓN:** Asistencia a las sesiones según indica la normativa.  
Realización del cuestionario final del curso.  
Realización de los ejercicios presentados en cada sesión  
Confección de los modelos y herramientas propuestos en el taller.

**OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:** La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

**OBSERVACIONES:** - Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.

- Los profesores de centros concertados y privados y los profesores interinos, laborales o en lista deberán enviar al asesor/a responsable certificación actualizada de su situación, antes de finalizarse el periodo de inscripción (ver modelo en la pestaña "Recursos").

- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-SA" (ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

**IMPORTANTE:** Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.